

## A la cárcel por calumniador

TRABAJO acusará el lunes próximo al cafetalero Roberto Zeledón Castro por difamación y calumnia.

Las masas trabajadoras del país presionarán para que el señor feudal de Vuelta de Jorco ingrese a la cárcel junto con el camarada Jiménez.



## A la cárcel por la verdad

Iré a la cárcel. Pero eso no me inquieta. En ella he estado ya, perseguido por la justicia de clase. Los comunistas no sentimos vergüenza de ir a la cárcel por defender a nuestro partido, que es en definitiva defender los intereses de las masas trabajadoras, de las cuales es nuestra organización su vanguardia dirigente.—Efraín Jiménez Guerrero.

APARTADO DE CORREOS No. 1386

DIRECTOR GENERAL: COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA — EDITOR: GUILLERMO FERNÁNDEZ

PRECIO: DIEZ CÉNTIMOS

AÑO III

SAN JOSE, C. R., JUNIO 24 DE 1934

NUM. 94

### EDITORIAL

# Efraín Jiménez a la cárcel, el rebaño burgués A SUS CHANCHULLOS

La tragi-comedia de la Cámara ha tenido su remate lógico, para quienes estamos convencidos de la inconsistencia de la democracia burguesa. Una lujosa mayoría,—formada por diputados de todas las fracciones políticas—ha cerrado las puertas de la Cámara al pueblo y entregado a nuestro camarada Efraín Jiménez a los tribunales burgueses. Con una mano le cerraron las puertas del Congreso a los trabajadores y con la otra le abrieron el cerrojo de una celda a quien dentro del parlamento representa, con Manuel Mora, los intereses de esos trabajadores. Una bonita combinación, digna de las mentes trabajadas por el tinterillo que reinan soberanamente en las decisiones de la Cámara.

Tiene un tercer aspecto la genial tinterillada: mediante una reforma ad-hoc se establecen penas de suspensión, por 15 días y un mes, contra el diputado que emita conceptos injuriosos para "un compañero de Cámara", para "los Supremos Poderes" y para "los extraños".

De una sola puñalada colérica—y cobarde, porque no pocas veces ambos sentimientos andan de la mano—la Cámara ha hecho trizas tres prerrogativas garantizadas por la Constitución: libertad de prensa, inmunidad parlamentaria y derecho del pueblo a fiscalizar las tareas de sus gobernantes.

No sólo los diputados de nuestro Partido denunciaron concretamente en la Cámara que se trataba de una maniobra contra ellos dirigida. Diputados burgueses consecuentes con sus ideas liberales, también lo proclamaron. El doctor Moreno Cañas, diputado del Partido carlista, ironizó la susceptibilidad de la Cámara por el editorial de TRABAJO recordando que en la propia prensa burguesa se le había lanzado, en numerosas ocasiones y sin promover la misma reacción, un cargo infamante: el de ser un parlamento vendido. El diputado Montero Segura dijo, al pedir revisión del acuerdo relativo a la clausura de las barras, que esa medida había sido tomada contra un Partido Político, pero que había perjudicado el país entero. Ese "Partido Político" a que se refería el diputado Montero es el nuestro.

Nosotros no nos extrañamos de la actitud de la Cámara. Más aun, desde nuestro punto de vista revolucionario, nos interesa que las cosas hayan sucedido en esa forma. Así se convencerán los innumerables elementos de la masa popular que todavía tienen fe en la eficacia de la democracia burguesa, de que ya dentro de sus cuadros no puede lucharse libremente contra el capitalismo. De que la burguesía ya no está dispuesta a permitir que los trabajadores usen de las llamadas "libertades constitucionales" para combatirla. Que agotada de argumentos, incapaz para defender su régimen oponiendo a las doctrinas nuevas su viejo credo liberal, gusta mejor de responder a las críticas que les hace el proletariado con los machetes de Chuzo González y con los calabozos de la Penitenciaría.

Hay tres circunstancias que nos interesa destacar, para que se vea claro que en la actitud de la Cámara no hay sino una maniobra eminentemente clasista, una maniobra de representantes del capital contra abanderados de la clase trabajadora.

1o.—La Cámara, con rumbosos honores de dispensa de trámites y de sesión permanente, suspendió la inmunidad a camarada Jiménez y ordenó al Fiscal del Ministerio Público que lo acusara ante los tribunales burgueses. Efraín Jiménez debe irse a la cárcel, porque con su presencia "ofende" a la Cámara. Y preguntamos: ¿esta misma Cámara no negó tembién, por lujosa mayoría, el apoyo de su voto a una moción del compañero Mora para que se le levantara la inmunidad a todos los diputados sospechosos de participación en la estafa de los giros? ¿Acaso la mayoría ricardista de la Cámara, no acordó en una sesión informal, anterior al 1.º de mayo, votar para Secretario del Directorio por Asdrúbal Villalobos quien aparece como inculcado en ese juicio? ¿Y quien "ofende" más con su presencia a la Cámara, quien merece con más razón la celda y el cerrojo: el diputado que consiente que se publique en un periódico editado bajo su responsabilidad un

artículo contra el Congreso, por injurioso que sea, o el diputado que hace de la Cámara una cueva de Ali Babá, un cuartel de "gansterismo"? Hay más, señoras y señores: Hace un poco más de dos años, fué pedida la suspensión de inmunidad para el diputado David Mora, quien aparecía como principal inculcado en un "affaire" de falsificación de medio billete de lotería. A la Junta de Caridad—institución sagrada según dicen los señores diputados burgueses—se le había estafado alrededor de cincuenta mil colones. Y el Congreso fué inflexible: a su camarada David Mora no lo entregarían jamás en las garras de la justicia. Y arropado en su inmunidad, David Mora quedó impune. Y como detalle curioso: el vote de este diputado se lo peleaban furiosamente carlistas y ricardistas, que estaban en plena pugna electoral para entonces. David Mora estaba adherido al bloque de reformistas, carlistas y castristas; y en cierta oportunidad publicó Carlos María Jiménez o Castro Quesada, en la sección de prensa de su Partido, un facsímil del cheque por ₡ 5.000, con el cual—según ellos—había intentado el ricardismo comprar la adhesión del diputado-estafador a su partido. Por supuesto, que Carlos María Jiménez o Castro Quesada aseguran que eso no sería posible, porque un hombre de los quilates de David Mora no podía estar sino en sus filas egregias. Otro caso: a raíz del Bellavistazo, se habló en los periódicos de que sería presentada una moción para cancelar la credencial a Jorge Volio y para pedir su enjuiciamiento por el crimen de esa resonada. La tesis no halló ambiente en la cámara. Porque la Cámara no se siente ofendida al codearse con quienes estafaron al pueblo ni con quienes contribuyeron a que se asesinar a 20 hombres del pueblo. Ellos a los q' no soportan es a quienes permiten que en un periódico se les "injurié" cuando quien lo ha hecho tiene el gravísimo defecto de pertenecer a la clase obrera y de no gastarse de siervo, sino de luchador revolucionario.

2o.—Se ha establecido una rigurosa reglamentación para el vocabulario de los diputados. Estos tendrán, en lo sucesivo, que higienizar cuidadosamente sus palabras, someterlas a una rigurosa cuarentena, antes de soltarlas. Y esa medida se toma precisamente ahora, cuando hay diputados comunistas, que no sólo hablan con lenguaje sincero y fuerte, sino que sobre todo dicen verdades gruesas como puños. Antes, no se pensó nunca en ejercer esa profilaxia de lenguaje con los diputados. Remitimos a nuestros lectores a otra sección del periódico, donde publicamos una colección de barbaridades que se han dicho en distintas oportunidades los señores "padres de la patria" sin que nadie pensara en imponerles sanciones disciplinarias.

3o.—En Costa Rica, como en todo país de estructura democrático-burguesa, las barras no se han caracterizado precisamente por su buena educación. La barra, representación del pueblo, es tumultuosa y agresiva como éste. Las barras comunistas se diferencian de las otras que han presencia do y rubricado con sus intervenciones los debates parlamentarios de la República, en que son más conscientes y en que no se dejan mecer por la música verbalista de los discursos ni embaucar por la caudalosa demagogia de los farsantes. Y precisamente por eso es por lo que se les ha cerrado el acceso al Congreso. No quiere la mayoría prusiana de la Cámara que el ojo popular, ya lúcido y consciente, los vea manipulando sus complicados tamales y cumpliendo con una docilidad conmovedora las instrucciones de sus amos cafetaleros, industriales y banqueros.

Ahora bien, ¿debemos permanecer con los brazos cruzados frente a las arbitrariedades de la mayoría burguesa de la Cámara? De ninguna manera. Es necesario amontonar sobre la mesa de la Presidencia del Congreso cartas, telegramas, protestas, pidiendo que se respete el derecho de los diputados comunistas a expresar libremente sus ideas y que de nuevo se le dé acceso al pueblo a las barras. Al mismo tiempo, hay que desarrollar una vasta campaña a través del país, para que llegado el momento de comparecer ante los tribunales burgueses el camarada Jiménez Guerrero sientan esos tribunales sobre sí la enérgica presión popular.

# ¿Qué han hecho los comunistas en el Congreso en bien de la clase trabajadora?

En los debates suscitados en estos días entre nuestra fracción y la mayoría burguesa de la Cámara, la pregunta se nos ha espesado con terca monotonía: ¿Qué han hecho los comunistas por la clase trabajadora dentro del Congreso? La interrogación la ha hecho desde el gobiernista Martín hasta el "oposicionista" Jorge Volio.

Vamos a responder a ella. Pero antes, repitamos lo que hemos dicho repetidas veces, desde nuestras tribunas y desde nuestro periódico: nosotros, comunistas, vamos a los parlamentos sin creer que desde allí vamos a solucionar los problemas fundamentales que afectan a las clases trabajadoras, de las cuales somos vanguardia y guía. Si tomamos posiciones dentro de los Congresos y Municipalidades es para realizar una tarea doble: arrancarle a la clase enemiga unas cuantas medidas legislativas, de alcance más o menos limitado, que vengan a beneficiar a las masas explota-

das; y cancelar en esas mismas masas sus ilusiones democráticas, su fé en esas cocinas para mixturar desverguenzas que son los organismos parlamentarios de la burguesía. Actuando dentro de los parlamentos, nosotros no sólo aspiramos a obtener que prosperen iniciativas nuestras favorables al pueblo, sino también revelar a ese mismo pueblo que los parlamentos actuales no son sino simples aparatos de la clase enemiga cuando vea que las más audaces y lógicas de nuestras proposiciones, aquellas que responden a las aspiraciones más medulares de las mayorías nacionales, son desechadas siempre en beneficio de las minorías parasitarias. Veamos en qué for-

ma consecuente ha respondido la fracción comunista del Congreso a esa doble línea táctica que dentro de los parlamentos siguen los comunistas de todos los países.

**Leyes en favor de obreros, campesinos y empleados**

1º — En el propósito de obtener por la vía legislativa mejoras para la población trabajadora del país, hemos presentado al Congreso tres leyes de trascendental interés: una de salario mínimo, otra de ayuda a los desocupados y otra contra el sistema feudal de pagar en las fincas con fichas o cupones. Los dos problemas más urgentes

que confronta el 80 por ciento de la población de Costa Rica son los de los bajos sueldos y salarios, y el de la desocupación. Mientras la vida cuesta el doble que antes, los sueldos y salarios han descendido progresivamente; millares de trabajadores de ambos sexos, de la ciudad y del campo, sufren de esa terrible calamidad social que se llama paro forzoso. A esa situación pretende ponerle un correctivo nuestros proyectos legislativos, uno de los cuales contempla la obligación para los patrones así como el Gobierno y Municipalidades de pagarle a sus trabajadores un jornal o sueldo mínimo, o sea, lo suficiente para subvenir a sus necesidades de comida, casa, medicinas, diversion, etc.; en cuanto a la ley de ayuda a los desocupados, consiste en el establecimiento de una fuerte y progresiva tributación directa sobre los capitales mayores de cien mil colones, con objeto de formar un fondo para

# QUEREMOS QUE SE FAVOREZCA A LOS DEUDORES POBRES, PERO NO A LOS MILLONARIOS

Está ya discutiendo el Congreso el proyecto del Presidente de la República sobre deudores del Banco Internacional que otra ocasión comentamos desde estas mismas columnas. Nuestros representantes todavía no han intervenido en esas discusiones, pero lo harán. Por demás está repetir que nosotros estamos de acuerdo en que se proteja a los deudores del Banco Internacional, pero a los deudores que necesitan protección y no a los grandes tagarotes que le deben a esa misma institución cientos de miles de colones, dinero que están utilizando muchos de ellos en hacer préstamos a su vez a tipos de interés más altos que los que pagan al Internacional. ¿Cómo podría ser justo por ejemplo—y de esto ya hablamos en otra oportunidad—que almillonario Lindo se le concedan las ventajas que la ley propone? No. Nuestros representantes lucharán porque los deudores más necesitados se beneficien todavía más de como lo propone el Presidente; y porque los otros deudores vayan beneficiándose en grados diferentes de acuerdo con sus posibilidades económicas, hasta llegar a los deudores capitalistas a quienes no hay derecho a proporcionarles beneficios. En líneas generales, esta es la posición de nuestro partido en frente de la ley que discute el Congreso. Pero natu-

ralmente, nuestro Partido, una vez discutida y aprobada esa ley con las respectivas modificaciones, no podrá cruzarse de brazos. No hay razón para que sólo los deudores del Banco Internacional sean favorecidos. Nuestra lucha será para que todos los deudores pobres del país encuentren algún alivio para su situación y en ese sentido

laboraremos y propondremos algunos proyectos de ley. Naturalmente, no está de más repetir, que sabemos de sobra que este camino de la protección a los deudores por medio de plazos y de rebaja de intereses no significa ninguna solución para la crisis económica del país—que es una crisis de régimen—ni siquiera para

los deudores. Dar plazos y rebajar intereses no es capacitar al que debe para pagar. Lo que chamos la oportunidad para manifestar, que nuestro Partido propone también luchar contra los sueldos escandalosos de los altos empleados de los Bancos del Estado, por más que el fachista Volio declare en el colmo de la desorientación, que el "Banco Internacional" es la salvaguarda de la patria" y que esos inmensos sueldos de sus directores deben ser intocables. Críticar esos sueldos—dijo Volio—es cometer un delito "de lesa patria". Pues delito—no de "lesa patria" sino de "lesa humanidad"—nos parece a nosotros que es ese escándalo de sueldos de dos mil seiscientos colones que devengan los Directores de Bancos mientras el pueblo se muere de hambre, mientras no es posible reconocerlo un miserable aumento de sueldo a los maestros humildes, mientras se echa al cajón de la basura la ley de jubilación de maestros por falta de fondos para mantenerla, mientras se cierran a los trabajadores las puertas del Hospital de San Juan de Dios y del Sanatorio Durán. Qué defienda el general Volio a los grandes burócratas; así será consecuente con su nueva orientación política. El Partido Comunista continuará defendiendo a capa y espada los intereses del pueblo.

# LUCHEMOS POR LA BAJA DEL AZUCAR Y DEL DULCE

Los precios del azúcar y del dulce se han ido a las nubes. Esos artículos de primera necesidad, puede decirse que ya no están al alcance de los pobres. Hoy es un lujo el empleo del azúcar o dulce en la preparación de bebidas. Pero lo criminal de esta situación está en que tal elevación de precios es la consecuencia de una maniobra de grandes capitalistas—comenzando por Niehaus—quienes tienen escondida toda la existencia de azúcar y van poniendo en el mercado pequeñas cantidades del artículo que venden a precios

exorbitantes. Naturalmente, cuentan con una legislación proteccionista que los pone a salvo de la competencia del azúcar cubano por ejemplo, el cual puesto en Limón podría venderse a un dólar el quintal.

Esta situación no puede contornarse así. Nuestros representantes en el Congreso propondrán el lunes una ley de emergencia, dirigida directamente contra los acaparadores, que des ser aprobada producirá inmediatamente la baja de los precios del azúcar y del dulce.

En estos días de furioso ataque contra el Partido y sus dirigentes, nos hemos abroquelado en las palabras de Lenin, jefe de la revolución mundial. "El Partido de la Revolución Proletaria, puede leer en ese criterio una señal de odio, la voz de un homenaje, pues el odio y la cólera de la burguesía, pocas veces, la mejor prueba de que aquel a quien se calumnia, es inocente, a quien se persigue, SIRVE BIEN Y HONRADAMENTE."

# Por qué nos atacan con saña especial algunos diputados? El voto femenino y el Partido Comunista

El Partido Comunista y sus diputados no se extrañan de las violentas descargas retóricas que le tributan los "padres de la patria" del campo burgués. Son lógicas, dentro de la inexorable dialéctica de la lucha de clases. Ellos están en la barricada opuesta, ellos defienden al régimen que les da granjerías y privilegios, ellos combaten por conservar las comodidades salerosas de que han venido disfrutando, a costa del hambre y de la explotación de los pueblos. Pero hemos observado—y habrá observado la masa pobre de la población de Costa Rica—que algunos de esos diputados tienen una saña especial contra el Partido Comunista y contra sus líderes. Es que en el caso de esos "resentidos" se combina el odio de clase que nos profesan con el rencor de quienes han visto sus intereses personalísimos, o los de sus familias, atacados por nuestro Partido.

Rápidamente vamos a decir cuál es la causa de ese rencor especial y hondo que nos guardan algunos de esos señores:

**CARLOS MARIA JIMENEZ**—Porque desbaratamos su tinglado electoral, en las últimas elecciones a diputados, demostrando que eran un engaño las llamadas "leyes de emergencia, y obteniendo nuestra lista de candidatos alrededor de MIL VOTOS más que la suya en la ciudad de San José.

Porque hemos logrado que el pueblo no olvide su ambigua posición de muchos años como abogado en el Congreso y en los "estrados de justicia" de la United Fruit Company.

Porque en la Municipalidad de San José hemos impedido que siga mangoneando su hermano Chico Piedra, cuyos contratos—estafas legalizadas—hemos combatido continuamente.

Porque pedimos—y se está tramitando—la rescisión del contrato de acarreo y cremación de basuras, que le deja a su otro hermano—José Joaquín Jiménez Ortiz—más de mil colones semanales de utilidad.

Porque nos opusimos en la Cámara a que se subvencionara a la Junta de Turismo, agencia para alquilarle cuartos a su hermano Luis Paulino Jiménez Ortiz, dueño del Hotel Costa Rica.

Porque implacablemente hemos atacado a su otro hermano, Lico Jiménez, enriquecido con el turbio negocio de la terperías en la época de los Tinoco, gran cafetalero actual y explotador sin conciencia de campesinos pobres.

**MECHITA TINOCO**—Porque hemos denunciado su inmoralidad al ser al mismo tiempo diputado y notario del Banco Internacional, "teniendo por eso una verde mordaza de billetes de banco que le obliga a callar frente a los chanchullos de esa institución".

Porque lo criticamos acerbamente cuando presentó una moción en la Cámara para pensionar a su paciente, la viuda del tirano Pelico Tinoco.

Porque nuestros municipios de San José hicieron que le cortaran el agua a la pile de natación "Blanco y Negro", perteneciente a su familia; y haciéndoles perder CINC OMILO COLONES que habían invertido en esa empresa para comerciar con el agua, según declararon en escrito a la Municipalidad redactado por el propio Mechito.

Porque hemos atacado implacablemente a su tutor político León Cortés, verdugo de trabajadores.

**LICHO DOMÍNGUEZ**—Porque nuestro periódico y nuestros agricultores de San José y Heredia han atacado con vehemencia a su negro Julio Sánchez, de quien ha sido diputado directo el infame Licho.

Porque le heriamos su vanidad de literato cursi demostrando en la Cámara y en la Municipalidad de Heredia que él no es más que una cotorra lírica.

Porque pusimos al descubierto su insensible ignorancia, cuando hicimos ver que Kerenski—político ruso a quien atribuía las obras divulgadoras del comunismo en Costa Rica—era el mismo a quien los comunistas rusos habían arrebatado el poder y quien le profesaba al comunismo el más justificado de los odios.

**RICARDO CASTRO BEECHE**—Porque sistemáticamente hemos venido denunciando la profunda inmoralidad de que el Partido Republicano Nacional esté cobrando la deuda política del ricardismo a los empleados públicos, a pesar de que una ley expresa lo prohíbe; y porque le hemos exigido cuenta de los dineros recibidos por ese concepto en su carácter de tesoro de dicho Partido.

Porque hemos denunciado la combinación Gobierno-United Fruit Company, que puso en sus manos la propiedad del "Diario de Costa Rica".

Porque revelamos los bajos fondos de sus relaciones con la COSTA RICA PALMA KNUT, empresa yanqui explotadora del negocio del corozo; y porque en la columna editorial de TRABAJO publicamos el monto y número de un cheque a él girado por esa empresa, a la que "desinteresadamente" había defendido en la Cámara. Porque hemos recordado cuando lo silvaron las barras asistentes a la VI Conferencia Panamericana, celebrada en La Habana en 1928; y como sanción por un

discurso suyo pleno de serviles elogios para el imperialismo yanqui.

Porque hemos dicho cuantas veces ha sido necesario que la vasta familia de los Castro y de los Beeche está mamando a dos carrillos en la administración actual.

**JUAN RAFAEL ARIAS**—Porque cada vez que ha hablado en la Cámara de "defender al pueblo" le hemos descubierto el truco de que él no defiende allí sino sus propios intereses, como gran cafetalero.

Porque cuando quiso palanganear con nosotros, dándonos consejos de prudencia desde un reportaje de "La Tribuna", le contestamos: "Leyendo ese reportaje, hemos recordado los días en que teniendo Juan Rafael Arias la sartén por el mango profesaba un criterio más elástico. Los días en que siendo Secretario de Estado enviaba a su propio hijo a los Estados Unidos a comprar los materiales de la SIMMONS, la compañía funesta que está al país muchos miles de colones. En ese mismo reportaje, Juan Rafael Arias dice que uno de los medios de que los diputados comunistas actuaban con eficacia sería el de "no detenerse a desenterrar los muertos del pasado y los pecados que desgraciadamente han menudeado en los últimos tiempos de la vida de nuestra democracia". A más de decirle al diputado Arias que nuestros diputados no necesitan en el Congreso de los consejos de los agentes del enemigo de clase, queremos preguntarle si no será el turbio negociado de la SIMMONS, en que tan comprometido está ese señor "representante del pueblo", uno de esos "muertos" que no quiere que desentierren Mora y Jiménez Guerrero? ("Trabajo", edición No. 84, 15 de abril, 1934).

**ERNESTO MARTIN**—Porque cuando nos criticó por "tras tomadores del orden público" le enrostramos su tartarínica aventura de Grecia, asonada de opereta en que corrió sangre sin ninguna finalidad generosa que lo justificara.

Porque nos opusimos a que se le aumentaran 100 colones mensuales al sueldo que devenga su hijo en la jefatura de la oficina de Estadística Criminal.

**ROBERTO ZELEDON CASTRO**—Porque en numerosos artículos publicados en nuestro periódico y en "La Tribuna" hemos revelado sus procedimientos infames de explotador de hombres.

Porque publicamos íntegra una larga lista, conteniendo los nombres de más de TREINTA pequeños propietarios despojados por él de sus finquillas.

Porque nos opusimos a que se le aumentaran 100 colones mensuales al sueldo que devenga su hijo en la jefatura de la oficina de Estadística Criminal.

**ROBERTO ZELEDON CASTRO**—Porque en numerosos artículos publicados en nuestro periódico y en "La Tribuna" hemos revelado sus procedimientos infames de explotador de hombres.

Porque publicamos íntegra una larga lista, conteniendo los nombres de más de TREINTA pequeños propietarios despojados por él de sus finquillas.

## ESCANDALOS EN EL "SOBERANO CONGRESO" que a nadie han escandalizado

«Pareció un momento en que Pinto se abalanzaba sobre Zúñiga Montúfar, lanzando duras expresiones. Zúñiga dijo que si lo tocaba, dispararía. Se cruzaron fuertes palabras, pero se interpusieron varios diputados y se terminó el incidente.»

(Se suscitó el incidente a propósito de una discusión sobre la Junta del Ferrocarril al Pacífico. El párrafo es de la crónica parlamentaria de «La Tribuna», 9 de junio, 1933.)

28, mayo, 1930. Cuando excitaron al presidente don Cifero para que publicara los documentos relacionados con el asunto Amory.

(Habla Urbina haciendo alusiones por haber luchado en contra de los Tinoco): Saborio (interrumpiendo): Que diga el señor Urbina cuántos dólares recibió por defender a la patria. Urbina: «miente, y repito que miente el que asegure que yo he recibido pago alguno como revolucionario. Miente quien sostenga tan audaz afirmación, esos hombres lucharon 600 contra 6000 por un ideal que no comprenden los topos presentes.»

(Más adelante). Urbina le dice a Saborio: «Lo que Ud. está haciendo es una solemne payasada.»

Jiménez Ortiz: «El robo se ha enseñoreado en todas las actividades de la administración pública y es menester una acción conjunta para acabar de una vez con el vandalaje.»

Volio: «se dice que la suspensión total de pagos decretada por el Congreso trae al país los interventores; en buena hora pueden venir si saben manejar la República con más tino que los gobernantes ladrones, y nos alegramos todavía más porque Jiménez llegó al poder—y lo decimos con la más absoluta convicción—en hombros de los ladrones.»

«Quiero que el país entero sepa que a Jiménez lo salvaron el 15 de febrero los mismos que ahora señalan la opinión pública como ladrones.»

Jiménez Ortiz (Interrumpiendo): «Este es el momento oportuno para que el partido presente las cuentas, que se conozcan las sumas fabulosas que gastó, ya que ahora se le quiere cobrar hipócritamente, miserablemente, a los pobres empleados públicos esos dineros indignos con que el señor Jiménez llegó al poder.»

Volio: «Con excepción de dos, todos los comprometidos son ricardistas, de modo que don Ricardo está rodeado de ladrones.»

Tinoco defiende al Gobierno y ataca al reformismo por su deuda política diciendo que era de ₡ 10,000 y la infló a ₡ 40,000.

Volio le pide aclaraciones.

Tinoco: «Es el ex-tesoro de ese partido el que dijo que habían cobrado más de lo que gastaron.»

Volio, Jorge (levantándose muy exaltado): «No sea usted estúpido.» (De «La Tribuna», 30 de junio de 1932.)

TRABAJO reproduce en sus columnas el fragmento que va a leerse del reportaje de nuestra camarada Carmen Lyra, publicado en "La Prensa Libre", porque condensa muy bien el criterio del Partido Comunista frente al debatido tema del voto femenino. Las declaraciones de nuestra camarada fueron las siguientes:

«El Partido Comunista en la Cámara, apoyará el voto femenino. Por posición doctrinaria y por convenimiento, el Partido Comunista Internacional lucha por la liberación económica, política y social de la mujer. Sin embargo, nuestra posición es muy diferente de la de las simples feministas para enfocar este problema. Las feministas consideran el voto femenino como una panacea para curar todos los males sociales; nosotros, no. Nosotros estamos de acuerdo con esa reivindicación, la apoyamos, del mismo modo que luchamos por la reglamentación del trabajo de las mujeres en los talleres, por mejores salarios para la mujer trabajadora, por igualación de salario del hombre y de la mujer cuando realizan igual trabajo, etc. Todas estas medidas las consideramos como simples conquistas inmediatas, que irán capacitando a la mujer para que cumpla su papel de compañera y colaboradora del hombre en la empresa de construir una sociedad sin clases, una vez abolido el régimen capitalista. Porque mientras éste exista, la condición de la mujer, en el terreno económico y en el social, podrá modificarse, pero sólo modificarse. Debajo de estas modificaciones superficiales, se mantendrá viva y dolorosa la realidad de los hogares miserables, de los hijos sin leche y con anquilostomas, de la mujer sin ansias de superarse, porque todas las energías se las absorbe las cotidianas preocupaciones económicas de la existencia. Creer que por el hecho de que haya mujeres diputadas se obtendrán casas—cunas en abundancia, escuelas modelos, salarios justos para los trabajadores de ambos sexos y felicidad para todos, como piensa mi amiga Corina de Cornick, es exceso de optimismo. En el Congreso no valen las argumentaciones, sino los intereses creados. Los diputados votan, no los proyectos que conceptúan justos y beneficiosos para la colectividad, sino aquellos que van a beneficiar sus propios intereses como terratenientes o comerciantes, o los de los terratenientes y comerciantes que con el voto de sus asalariados y con el dinero de sus caudales, los llevaron a esas curules. Se ha visto, a ese respecto, como las mejores argumentaciones de Mora y Jiménez, en una serie de problemas, no han sido ni siquiera rebatidas. La mayoría burguesa del Congreso se ha limitado a quedarse sentada cuando las mociones de los comunistas se han puesto a votación. En esa misma forma, el Congreso rechaza las más bellas y mejor intencionadas proposiciones de Corina de Cornick o de cualquier otra mujer que ocupara curul en el Congreso. Es posible que alguna de sus proposiciones fueran aceptadas. El Ejecutivo hasta le pondría el "ejecutarse". Se publicaría en el Diario Oficial. Pero... luego no se llevaría a la realización el proyecto, argumentándose que no hay dinero para ello. A este respecto, recuerde cómo procedieron, por común acuerdo tácito, el Ejecutivo y el Congreso hace algunos meses, en vísperas de las últimas elecciones de diputados: los "padres de la patria" presentaron proyectos para levantar escuelas, tender puentes, construir carreteras, etc., para recordarle a los votantes de sus respectivas provincias que debían votar de nuevo por ellos; el Ejecutivo, por su parte, que necesitaba para sus listas de candidatos las simpatías de esos mismos votantes, no tenía escrúpulos en ponerle el "ejecutarse" a esos proyectos. Y una vez pasada la elección, ni los diputados proponentes ni el Gobierno que no votó las proposiciones, se han acordado de ellas, porque unos y otros saben que los varios millones de colones que costarían esas obras acordadas no están disponibles en las cajas del Estado. Se nos preguntará: «¿Si los comunistas piensan así, por que van a los parlamentos? Precisamente, a terminar de desacreditarlos ante las masas trabajadoras. A convencerlas de que de esos conclave de elementos tan atados al capitalismo, no saldrán nunca medidas de beneficio general»

«El error que señalamos a las feministas es precisamente su fé ciega en el parlamentarismo, institución en la que ya no cree nadie y que está siendo atacada furiosamente desde la extrema derecha, por el fascismo, y desde la extrema izquierda, por el comunismo. Por supuesto, que los puntos de vista del fascismo y comunismo son radicalmente distintos, a pesar de que coinciden en el desprecio al parlamentarismo. Los fascistas ven en él una traba a su política de terror por cuanto le da acceso a unos pocos representantes a las actuaciones del Estado capitalista y porque, además, lesiona su concepto del Estado, como verdaderamente importantes. El parlamentarismo está en descomposición; los comunistas nos metemos por eso dentro de los parlamentos para precipitar esa descomposición, y para llamar desde la tribuna que nos ofrece a los trabajadores de ambos sexos a la lucha directa contra el régimen capitalista y por un gobierno de trabajadores.»

«Por último, no hay más que abrir los ojos para darse cuenta de que la intervención femenina en el gobierno capitalista, no puede añadir fuerzas al impulso de renovación social.»

«Es más favorable la situación económica en estos momentos en los países capitalistas en donde está establecido el voto femenino que en aquellos en donde no lo está? «Ha logrado el voto femenino

### Panorama mundial

## La bancarrota del nazismo alemán

El cable ha venido informando, detalladamente, de los diversos aspectos del conflicto surgido en el seno del gobierno alemán. Comenzó el conflicto—que está en vías de ser el triste con el régimen nacional-socialista—por un discurso del Vice-Canciller Von Papen, donde criticaba las medidas violentas de sus compañeros de Gabinete, los jefes nazis Goebels y Goering. Hindenburg, presidente formal del III Reich, salió de su mutismo de cadáver y le envió una calorosa felicitación a Von Papen por su discurso. Dicha felicitación se ha interpretado, como es lógico, en el sentido de una adhesión a su protesta contra los métodos de gobierno y administración de Hitler y de sus tenientes. Esa actitud la adopta el mismo Mariscal de imponentes bigotes que sumisamente declaraba en la prensa alemana, en enero de 1933 lo siguiente: «La colaboración con el nuevo canciller me produce cada día una alegría nueva. Las relaciones entre Hitler y yo son tan excelentes como las que pueden existir entre un abuelo y su nieto. La solicitud con que él rodea mi ancianidad es verdaderamente conmovedora». Hoy, quince meses después de esas declaraciones, el nieto y el abuelo, el viejo Hindenburg y el juvenil Adolfo, se están firmando furiosamente de las greñas...

«¿Qué ha sucedido? ¿Porqué se ha roto la entente cordial entre los monarquistas, representados por Hindenburg, Von Papen y los furiosos nacionalistas nazis? Simplemente, porque las contradicciones que lleva en su seno las declaraciones fascistas han salido a la superficie. Cuando estaban ocultas, apenas en potencia, las descubrió el análisis de los teóricos marxistas. Ellos hicieron la observación de que el capitalismo entrega el poder a los fascistas para conjurar un gran peligro para su estabilidad. En un momento de crisis política aguda, se entregan, buscando salvar sus privilegios, en los brazos de los Mussolini y de los Hitler. Ese momento se presentó en Alemania en Enero de 1933, cuando

«frente al peligro del impulso revolucionario del proletariado, Hindenburg, representante de los barones latifundistas y de los Thyssen de la gran industria, llamó a Hitler y a Hugenberg, jefe este último de la organización monárquica "Cascos de Acero", para formar un gabinete de concentración.»

«Pocos meses después, empujado por la corriente de su política extremista, Hitler se deshizo de Hugenberg, disolvió a los "Cascos de Acero", pateó la Constitución de Weimar que había jurado cumplir e instauró el gobierno despótico de su tribu. El Reichstag fue incendiado por su cómplice Goering; y ese acto de provocación sirvió para justificar el encarcelamiento del camarada Thaelmann—jefe del proletariado alemán; para clausurar los periódicos y los locales de todos los partidos antifascistas, especialmente los del Partido Comunista; para desatar la más furiosa persecución que recuerda la historia de la lucha de clases contra el proletariado, contra los intelectuales revolucionarios y contra los judíos pobres. Las calles se llenaron de cadáveres de hombres asesinados por las "tropas de asalto" 30,000 militantes obreros fueron encerrados en los "campos de concentración", prisiones siliadas; el hacha del verdugo se descargó en Altona y en muchos otros sitios sobre las cabezas rebeldes de los obreros, de los campesinos y de los intelectuales proletarios.»

«Esta política furiosa satisface en parte a la burguesía, pero por otro lado le incomoda. Ella acepta el fascismo como una dura necesidad. Alguien crítico marxista ha podido afirmar que la clase capitalista se entrega en brazos del fascismo con la misma repugnancia con que el enfermo se toma una purga de aceite de ricino. Porque el fascismo, que saca a la superficie de la vida social toda la barbarie super-viviente en la conciencia humana, que actúa y reacciona en las formas más brutales y más plebeyas, tiene que lastimar un poco la sensibilidad

«La burguesía alemana—asustada de la obra de su gendarme de alquilar, el fascismo, creyendo que ya el peligro de asalto revolucionario del proletariado ha sido conjurado, quiere darle un gracioso puntapié al «bello» Adolfo. Desde su desierto de Holanda, el bigotudo ex-Kaiser afirma que será en beneficio suyo y de la monarquía que se dará el nuevo golpe de Estado. Delira el monarca sin coronas. Después del gobierno fascista, no hay sitio en Alemania para un nuevo ensayo de monarquismo. Este, en su época, agotó lo que podía dar de sí. La revolución de 1918 cerró para siempre la posibilidad de que una testa coronada gobiernara al Reich. Detrás de Hitler y su banda, viene el proletariado victorioso, a establecer en Alemania su gobierno soviético de obreros, campesinos y soldados. A él le corresponderá la formidable tarea de restañar las heridas que en el orgánico social de Alemania ha producido la furia desatada de los hunos del siglo XX; aniquilar el podrido aparato de opresión y explotación de las masas establecido por el régimen capitalista en beneficio de los «junkers», industriales y banqueros; y estructurar el edificio de la Alemania comunista.»

## Se quejan los enfermos del Salón Canet, en el Hospital San Juan de Dios

Se nos ha enviado una carta, venida de un enfermo recluido en el Salón Canet del Hospital de San Juan de Dios, donde se denuncian los siguientes hechos:

«El café se le da sin leche y con pan escaso, cuando la enfermedad que sufren esos recluidos necesita precisamente de una buena alimentación. Muchos duermen en el suelo, comidos de pulgas; y a las cuatro de la mañana—según la gráfica expresión del enfermo que nos escribe—ya les tiemblan a la humanidad.»

«tán pasando la escoba por las narices y barricando por encima de ellos sin la menor consideración». Los domingos los hacen levantar a esa hora,—cuatro de la madrugada,—por medio de órdenes lanzadas a gritos según instrucciones de las "seráficas" monjitas. Piden esos enfermos—y es justa la petición—que se les dé cama, mejor alimentación, trato decente. No son perros los que están ahí, sino hombres, víctimas de una de las más terribles dolencias de las que tiemblan a la humanidad.»

**SE AVISA:**

Que al precio de ₡ 0.10 está a la venta un folleto, editado por el PARTIDO COMUNISTA y titulado:

**DEMAGOGIA DE JORGE VOLIO**

Comunista,

# Carmen Lyra desnuda la verdad del complot de los diputados burgueses contra el Partido Comunista

(Artículo tomado de LA TRIBUNA)

Los acontecimientos del Congreso en los últimos días, han revelado nuestro cotarro y los que solo ven la superficie de los fenómenos, dicen que los diputados comunistas no han hecho otra cosa que suscribir bochinchos en el Congreso.

Si el asunto se analiza con calma inteligente, se ve que no ha habido tal cosa. Se trata de una corriente de ideas nuevas y honradas que chocó contra los intereses creados que como piedras le obstaculizan el paso.

En vano hemos buscado en las crónicas del Congreso las palabras sucias y los insultos que — según los interesados en denigrar al comunismo — han proferido en la cámara los diputados burgueses. Hemos preguntado sobre el mismo asunto a personas honradas — no comunistas que han asistido a sesiones del Congreso y nos contestan que nunca han oído salir de la boca de los diputados comunistas una palabra grosera.

Desde el primer día que llegaron al Congreso, se encontraron con el chanchullo de giros que acababa de ocurrir, chanchullo que — dicho sea entre paréntesis, a pesar de su gravedad — no despertó la indignación que despertó el que Manuel Mora dijera que el difunto don Julio Sánchez, uno de nuestros reyes del café, pagaba el salario de sus hijos. Manolo Mora había robado aquello de los giros y ladroné a quienes habían intervenido en eso. Por estos sustantivos que fueron creados para ponerlos sobre actas, nos dicen que habían tenido lugar, tenaron mal en los oídos delicados de más de un diputado.

La verdad desnuda ha llegado a ofender más que el peor insulto. Y qué es eso de que hay que guardar un respetuoso silencio alrededor de los muertos? Quiero decir que no está bien por ejemplo, decir que el difunto don Bernardo Solo entregó Costa Rica a la United? Los que sostienen esa tesis acerca de los muertos, ignoran que la biografía está a la vista, con las debilidades y las virtudes del biógrafo?

Luego vino el otro negocio sucio de la Junta de Turismo y lo del Contrato Leonino de Chico Jiménez Ortiz en la Municipalidad y nuestros diputados opusieron sus fuerzas honradas contra esos negocios turbios, sin rodeos ni enfemias, lo mismo que en lo referente al ferrocarril Bebedero-Cafías. Por último se presentó lo de las 500 hectáreas de terreno a Víctor Camacho ese hombre que según el literato Doble Segreda y el rico terrateniente Peralta ha pagado esas 500 hectáreas con el sudor de su frente. A propósito de esto quiero contar lo siguiente: el señor Rafael Olaya, vecino de Río Cuarto me ha informado que un terreno de su propiedad colinda con el de este señor Camacho, el que no tiene nada cultivado sino unos cuantos palos volcados; que Camacho acatumbra denunciar tierras y después venderlas, etc. etc. Esta es la realidad que hay alrededor de las 500 hectáreas que según Doble Segreda estaban regadas con el sudor de la frente de un trabajador. Sin embargo que hombre tan culto es Doble Segreda!

Los argumentos de nuestro compañero Mora dejaron por consecuencia que Doble Segreda llamara "vagabundos" los de las barras; que Mora hablara de los salarios bajos que pagaba don Julio Sánchez, que esto indignara mucho a Carlos María Jiménez, quien parece que no mostró tanta vehemencia cuando Castro Quemada le sacó algo peor de un su abuelo, tan difunto como don Julio Sánchez. Carlos María clamó contra la revolución social, muchos diputados se lanzaron con los puños crispados y el insulto en los labios hacia nuestro compañero Mora que defendió a las barras insultadas por Carlos María, Roberto Zeledón Castro — uno de los mayores explotadores de trabajadores que ha tenido el país — terminó la discusión. En tal punto Doble Segreda los calificó de picaros, según me cuenta Efraín Jiménez.

En aquella actitud había una serie de represiones que encontraban su válvula de escape: Carlos María tiene mucho que cobrarle al Comunismo, el que se opuso al contrato de tubería de su hermano Chico Jiménez Ortiz en la historia del cual no me extendo porque es harto conocida del público; el comunismo se ha empeñado también en la municipalidad, en la rescisión del contrato de José Joaquín Jiménez Ortiz de la zona y cremación, rescisión en la que han estado perfectamente de acuerdo casi todos los municipales no comunistas, por tratarse de algo que significa ir en contra de los intereses de la comunidad; el Comunismo estuvo en contra del doctor Luis Pajón Jiménez en lo de la Junta de Turismo y protestó porque el mismo señor trataba de extender los dominios del Hotel Costa Rica hacia las arcadas; que atacó a Lico Jiménez el gran cafetalero que tantos beneficios ha sacado de la miseria de los demás, como por ejemplo en lo de la compra de tercerías en tiempo de los Tinoco y por último el Comunismo ha atacado al propio Carlos María como uno de los políticos al servicio de la United y del capital del país. Roberto Zeledón Castro colabora con aquel "bandido", los ataques que Mora le hiciera cuando Zeledón Castro guiado por don "Pepe" Guardia, luego que Donato "Pepe" Guardia a la cárcel; Mecho "Pepe" Guardia, entre otras cosas, he aquí un comunista que quisiera

le quitaran el agua de la pila de natación que su señora madre tiene en el barrio González Landmann, porque muchos vecinos de esos lados se quedaban sin agua para los menesteres más precisos mientras otras tenían para chapotear a todo gusto. La alharaca que la mayor parte de los diputados ha armado ante la actitud de Mora y Jiménez ha sido extraordinaria. Parecen monjas asaltadas por bandoleros. Lástima que no hubieran procedido en forma pausada cuando lo de la estufa de giros. Las casas de los diputados que en aquel trance mostraron mayor bravura, han sido resguardadas por la policía; en cambio las de los diputados comunistas que fueron amenazados en el recinto del Congreso por una veintena de ocosos padres de la patria, han sido dejadas por las autoridades a merced de los acontecimientos. Este es un detalle que pone de manifiesto que la policía es una fuerza al servicio de la clase en el poder. Los comunistas debemos insistir en esto de que no adoptamos medidas terroristas e individuales. ¿Qué ganaríamos, por ejemplo con salir de un Doble Segreda, de un Daniel Zeledón, de un Carlos María o de un Mecho Tinoco, si al punto aparecerían otros iguales? Ellos son un producto que abunda en esta época y en este ambiente. Pueden pues retirar la policía y dormir tranquilos. Lo que hay que apurarse es al sueldo que les es propio. Son defensores del capitalismo en descomposición, disfrazados de liberales.

Yo sé que muchos diputados murmuran despectivos por que nuestros diputados Mora y Jiménez se refieren a menudo a la lucha de clases, al odio de clases, a la revolución social. Quizás creen que se trata de palabras vacías. Están acostumbrados a echar por la boca vocablos que encierran en sus intereses personales y creen que a nuestros diputados les pasa lo mismo. Ignoran que estos conceptos constituyen el eje alrededor del cual gira la lucha en que está empeñada la humanidad en los momentos actuales. Más de uno de estos diputados representantes de la burguesía costarricense, sienten sus oídos maltratados cuando oyen hablar de odio de clases, porque sólo piensan en el odio de los explotados contra los explotadores. Yo por mi parte declaro que odio este régimen capitalista individualista, con todo mi corazón, con todas las fuerzas que un cristiano sincero y fer-

voroso puede odiar el pecado. Y lo odio porque tiene millones de seres humanos sumidos en la miseria; porque tiene millones de niños tan descarnados y tristes que al verlos dan deseos de poner se aullar como los perros en la noche; porque ha intensificado la prostitución y el crimen; porque permite que mientras los grandes cafetaleros y la United realicen grandes ganancias, los peones sean pagados con salarios de hambre. Sí, aborrezco este régimen en que se goza de libertad y honores en la medida en que se tiene dinero. Tiene que venir otro régimen en que sea el bien social el que prevalezca y no el individual que pasa dentro de esta estructura capitalista, y esto por qué no va a ser posible? Se escandalizan estos diputados de que nosotros hablémos de odio de clases y no se escandalizan de las manifestaciones de odio de la gente adinerada hacia los pobres? Pero qué otra cosa sino odio es el desprecio que los ricos profesan a aquellos a quienes explotan? Hay la menor señal de amor en estos jornales que pagan a sus peones los grandes cafetaleros, la United y los bananeros de importancia, los industriales del azúcar, los acaparadores del arroz, los latifundistas del Guancaste, León Cortés en sus dominios? Tienen miedo a las palabras y no a los hechos. ¿Qué otra cosa sino odio es el consejo de Carlos María Jiménez en LA TRIBUNA del domingo pasado de que se dejen de palitatos y recurran a la violencia para acabar con nosotros los comunistas? Si fuera algún comunista el que insinuaba estas medidas para acabar de una vez con el capitalismo entre el cual prosperan los crímenes y el robo, yo estaría las personas cublas poniendo el grito en el cielo. Pero está muy bien que ametrallen y encarcelen comunistas si quien lo aconseja es un católico, apostólico, romano.

José Manuel Peralta, Carlos María Jiménez y Cia creen que la revolución social es algo así como un golpe de cuartel, como un Bellavista, como las matanzas en Nicaragua y Honduras entre parientes que siguen caudillos de idénticas tendencias pero de diferente nombre y apellido. No, la revolución social es algo infinitamente más trascendental que esos hechos que sólo ponen de manifiesto la estupidez humana. Es como un arado gigantesco que va volteando la tierra que ya dió su cosecha, con el fin de prepararla para sembrar nuevo grano. Los

## La leyenda del terror ruso y el terror capitalista

Nuestros enemigos, con el fin de distraer la atención sobre lo inmediato, no hacen más que traer y llevar la Rusia Soviética, los horrores de la Rusia Soviética. Que se dejen del dumping soviético, de la prostitución soviética, de las órdenes que el komintern da a todas las células y demás majaderías y vuelven los ojos en torno suyo y ven lo que ocurre. Tengan seguridad de que el capitalismo en todas partes recurre a los mismos medios para realizar sus grandes robos. Observen los manejos de un Congreso movido por el trió Volio: un obispo, un sacerdote de la United y un cura que ahorcó los hábitos. Observen una prensa de cuyos hilos tiran el gobierno, los cafetaleros exportadores, los bancos y el comercio. Observen los salarios que ganan los peones en los cafetales y en las fincas de banana. Observen las caras famélicas que abundan en los campos y en las ciudades y déjense de ir a buscar argumentos en contra del Comunismo hasta la Rusia Soviética.

¿Que el Comunismo está haciendo bandidos? No fueron comunistas los complicados en la estufa de giros del congreso, ni fueron comunistas los que tuvieron que ver con el contrato de la Simons etc.

Sin ir hasta Europa, sino a los Estados Unidos, los gangsters y racketeers, no son obra del Comunismo sino del capitalismo y no es en la Rusia Soviética en donde se registran diariamente asaltos a los bancos ni robos y asesinatos de niños. Tampoco son comunistas los que en Costa Rica manejan el cambio de modo que los grandes exportadores de café se saquen las ganancias que se sacan mientras

colonos de Norte América en 1783 que continuaban serviles al rey de Inglaterra, ya por miedo, ya porque eran los que sacaban tajada y los nobles parásitos franceses deben haber hablado contra la revolución que independizó las colonias americanas de Inglaterra y contra la Revolución Francesa en términos parecidos a aquellos que hoy emplean muchos contra la revolución social que hace 16 años comenzó en Rusia. Creen estos hombres que la época en que les ha tocado actuar es algo eterno por la sencilla razón de que ellos han logrado estar en la fila de los privilegiados. Suponen que el trozo de historia contemporánea dentro de la que ha estado comprendida su vida, es como la escena inmóvil del cuadro que cuelga en una de las paredes de su sala. ¿Acaso la vida va a detener su curso en honor suyo? Pero no ven Peralta y Carlos María que la revolución social ha estado ya 16 años que viene agitando el mundo? ¿No se da cuenta Peralta que los gestos apocalípticos, la sarta y el fuego de que habló con sorna, son algo tan viejos en estos momentos como la sartera que circula por sus venas? ¿No ha leído en los cables las tremendas huelgas de los Estados Unidos en que los grandes magnates del acero, del automóvil, de la electricidad mandan a ametrallar o a envenenar con gases venenosos a los trabajadores? ¿No sabe del horrible asesinato de trabajador en Viena? ¿Ignora los que acaba de ocurrir en Francia y de los desórdenes en España? ¿No sabe del descontento que hierve en la Alemania hitlerista y en la Italia de Mussolini? ¿No sabe cómo se bate el ejército rojo en China contra las fuerzas imperialistas? ¿No toma en cuenta lo que pasa en Cuba? ¿No sabe que ya millones de trabajadores en el mundo entero se han dado cuenta de que mientras los Morgan y demás potentados del mundo realizan durante esta crisis sus más grandes utilidades las masas se debaten entre la miseria? ¿No se da cuenta de que en todos los pueblos ha cundido la noticia de que mentiras que las guerras son para defender la patria ni la cultura, sino para defender los intereses de los reyes de la banca y de la industria? Cuando lo de la revolución de la independencia que comovió el continente americano, también el costarricense ignoró lo que pasaba fuera de sus fronteras, aseguraba que esas ideas nada tenían que ver con nuestro pueblo y se aferraba a la monarquía española aun cuando ésta estuviera representada por un rey estúpido.

La revolución social no es cosa de un día, de un mes, de una semana, sino de años y hasta de siglos y las revueltas y los golpes de Estado no son sino pequeños episodios de ella. La vida de un individuo es muy corta para que pueda presenciar el desarrollo completo de una revolución social.

No quiero terminar sin referirme a la censura que he oído en algunos labios honrados pero tibios, de que nuestros diputados hacen mal en personalizar, que se puede atacar sin dar nombres. Este es el procedimiento de quienes quieren curar un mal hondo con saliva. Si usted habla en abstracto de la libertad, robo, de la venalidad, de la injusticia, nadie se da por aludido; los más entendidos se hacen como al la cosa no fuera con ellos. No, hay que dar los nombres de los funcionarios que roban, de los altos empleados que venden su conciencia a las compañías poderosas, etc.

Tampoco quiero pasar por alto unas palabras de Arturo Volio con respecto al diputado comunista Jiménez Guerrero, palabras que salieron publicadas en la "Prensa Libre" del martes:

"Si el señor diputado Guerrero no tiene consideración ninguna, ni el respeto que debe a los demás diputados y al Congreso de que forma parte, no veo por qué debemos disimular y guardarle consideraciones".

Lástima que cuando el Arturo Volio, se aprovechó de su puesto de diputado para hacer pasar los contratos de la United Fruit Co. en 1930, en los cuales han envuelto sus intereses personales los contratos en que la United ha tratado de engañar al país en la forma que el público conoce y que lo dejaron atado por 20 años más o una compañía pirata, lástima, digo, que no hubiera hablado en la Cámara un diputado poco culto que le hubiera echado en cara la falta de respeto y de consideración — no sólo al Congreso — sino al país entero, que revelaba tal hecho.

Lo peregrino de todo esto es que Jiménez y Mora han sido acusados por insultos y que al primero se le quitará la inmunidad para poder acusar a quienes los trataron de "mal criados", "picaros" y "bandidos".

También tengo que reconocer honradamente en los diputados Ortiz, Nelson Chacón, Ovares, el doctor Moreno Casas, Jorge Ortiz Ecaza, Esteban Bedyo y Jiménez Sancho. Estos hombres a pesar de que no son comunistas, se pusieron de parte de nuestros compañeros por que pudo en ellos más el sentimiento de la justicia que los prejuicios.

Por último deseo comentar la actitud del diputado don Aristides Montero. Se trata de un liberal de pura cepa, hombre honrado a carta cabal. Ha sido uno de los pocos diputados que han sabido portarse como hombres en esta ocasión. Bien se ve que en él está un vivo el recuerdo de su padre don Felipe Arceño Montero, quien fue perseguido y hasta se aseguró que asesinara, por sus ideas republicanas que en su día fue publicado una patética novela para los niños con el título de "Costa Rica y sus libertades".

El santoral costarricense va a ser aumentado muy pronto con cuatro mártires:

San Ernesto Martín, virgen y mártir; el beato Carlos María Jiménez, predicador incansable contra las tácticas de Ricardo Jiménez y mártir; San Jorge Volio, general, cura, orador de la plebe y mártir; San Roberto Zeledón Castro, rico cafetalero y mártir.

Los cuatro intrépidos varones, declararon un buen día que se iban por esos mundos a acabar con el dragón del Comunismo. Prometieron con voces destempladas que no se llamarían como se llamaban si no salían de tan fiera bestia apocalíptica. Derramarían su sangre, soporiarían hambres y frios, columnias, insultos y dejarían entre las zarzas del camino su pellejo, pero darían muerte a este dragón que tan nervioso ha puesto al doctor Fournier, patrón de los feministas y médico que conoce como sus manos todas las glándulas internas las cuales ha operado muchas veces en compañía del doctor Marañón, el cual siempre le pide consejos que el doctor Marañón sigue al pie de la letra.

Por fin, una mañana los cuatro paladines del capitalismo salieron en busca de la laguna en donde mora el dragón del Comunismo.

Sigamos a San Ernesto, que toma por la derecha: marcha sin ver para ningún lado.

De las tabernas salen alegres voces de mujeres, pero él lleva consigo un poco de algodón en rama y como Ulises, el de la ódisea, se pone unos taponos en los oídos y no hace caso de aquellas tentaciones.

Llega a orillas de la laguna y con su vocería de niña que no quiebra un plato, llama: — Dragón infame, vengo a matarte. Tu padre era aquel Marx, el cochino judío, ese representante de la raza maldita a la que también pertenecía Cristo, ese otro revolucionario que dió fatigazos a los mercaderes del Templo de Jerusalén. Y quiero acabar contigo, dragón del Comunismo, antes de que a tu vez acabes con Lindo, Niehaus, Florentino Castro, Tournon, Mr. Chittenden, el representante de la United en Costa Rica, etc. ¿Quieres como el judío nazareno echar del templo a estos dignísimos traficantes?

Luego saca del bolsillo el MANIFIESTO COMUNISTA de Marx y Engels que se echó en la bolsa desde el día en que Manuel Mora habló de las teorías marxistas en la Cámara y se lo echó con el fin de que creyeran que él conoce el marxismo como sus manos.

Pues sí, sacó el MANIFIESTO, lo agitó en el aire y se lo tiró encima con mucha malacrianza al dragón comunista. Ante esta actitud, el dragón prorrumpió en una carcajada estruendosa y mandó al mártir a freír espárragos, esto es, de un resopido lo echó por los aires.

Aparece luego el beato Carlos María Jiménez con un puñal en

forma de crucifijo en la diestra. Pregunta al monstruo con qué derecho ha venido a interponerse en su camino de político y se lanza sobre él y trata de clavarle el puñal en el fianco. Pero el dragón comunista de un aleteo manda al beato a servir de pasto a los peces de la laguna. Llega San Roberto Zeledón. Este no trae más armas que sus brazos y su oratoria inteligente que es capaz de convencer hasta las piedras. Levanta sus brazos como los levantó el día que llamó "bandido" a Mora, y con unos aullidos muy feos, trató de asustar al dragón que de un zarpazo lo aplastó como se aplasta una cucaracha. Por fin aparece San Jorge Volio, que se ha atravesado debido a un viaje que hizo a Italia con ayuda de la nación que lo siguió considerando como diputado — en funciones y continuó pasándole sus seiscientos coloncejos mensuales. Por cierto que el santo Volio, empleó muy bien este viaje y esta ayuda del Estado, pues fue a tirarse a los pies del Papa a suplicarle que le perdonara el haber ahorcado los hábitos y que le permitiera ser Presidente de Costa Rica y casarse. Venía montado en el brioso corcel que le obsequiaron unos partidarios volistas cuando regresó de aquel viaje a Bélgica, viaje que emprendió dormido y al que lo obligó no sé quién después de aquellas locuras de Liberia. Por cierto que ese caballo fue comprado por contribución y el caballo y la contribución fueron invento de Falcó, el mismo que salvó las gallinas de los conventos en la Semana Trágica de Barcelona. San Jorge vestía la camisa roja que debe llevar todo fascista costarricense y venía armado así: en la diestra el palo o mango-nello que resume su convicción y disparado programa y en la siniestra un tanque de lavativas lleno de aceite de ricino. Se detuvo e ciarta distancia del dragón comunista y comenzó a echar a los vientos su famoso y alocado discurso que pronunció en la Cámara después de su regreso. Pensó que el dragón se iba a quedar boquiabierto con aquella sarta de tonterías dichas con aires de profundas verdades, como se habían quedado boquiabierto la mayor parte de los diputados tontos e ignorantes que hay en nuestro Poder Legislativo. Luego se acercó a "la bestia" como él llama a los comunistas, con la intención de ponerle la lavativa de aceite de ricino o de pegarle con la mangonella, pero el animal con la cola le echó a volar el tanque y palo y lo dejó mudo para siempre.

Lindo, Niehaus, la United, Florentino Castro, Lico Jiménez, etc., mandaron inmediatamente a Roma a dar cuenta del precioso sacrificio de esta: cuatro virgenes. El Papa al momento procedió como proceden en el Congreso cuando quieren levantarlo a inmunidad a un diputado comunista, y dispuso a esos mártires de trámites y todo para la canonización; y cuando sus restos aun hedían, fueron declarados

tan santos como San José, San Ramón Nonato, Sa Lorenzo, etc. Luego los escultores de imágenes procedieron a hacer un San Ernesto virgen y mártir, un Beato Carlos María predicador, un San

# Más en serio que en broma Los nuevos mártires

Reproducimos en nuestras columnas estos fragmentos de un artículo publicado en "La Prensa Libre" de hace algunos días por el Lic. Octavio Jiménez Alpizar, escritor combativo y sincero. Jiménez Alpizar no es comunista, pero su opinión se ha abierto paso en la conciencia del país, porque es honrada y es valiente. En ese artículo, insurge el escritor contra la especie de que son los comunistas quienes hemos llevado la intemperancia al Congreso. Los hechos relatados por Jiménez Alpizar en este fragmento demuestran que no ha sido propiamente como un serafín que ha actuado en la Cámara, en oportunidades anteriores, el diputado Jiménez Ortiz, paladín en la lucha de estos días contra las "malacrianzas" de nuestros diputados.

También hubo allí en la Cámara algo de lo cómico. Los diputados, aun los más circunspectos perdieron la cabeza y se olvidaron dónde estaban, creyeron que estaban en un Salón de Catecismo, o en los salones del Club Unión o del Hotel Costa Rica. Como el Diputado Mora dijo que don Julio Sánchez pagaba un colón al día a sus peones, los amigos de don Luis Doble se levantaron y le dijeron a Mora: "Malcriado". Aquí fué Troya, como dicen. Actitudes de la Presidencia, desalojamiento de las barras, gritos, amenazas. Me dicen que estas cosas no son nuevas. También a don Carlos María Jiménez lo llamó malcriado uno de los diputados que se sentaban con él en la Cámara durante la lucha parlamentaria de 1907. Dicen que aquello sí eran truecos. Se discuten otras cuestiones bananeras, don Ricardo Jiménez era el líder de la oposición a tales negocios. Sus discursos conmovían la opinión pública. Con don Ricardo estaba el licenciado Jiménez Ortiz. En el campo contrario estaba don Francisco Jiménez, primo del licenciado Jiménez don Ricardo y tío de don Carlos María. Estas tres personas se habían olvidado de su parentesco. Lo habían dejado al margen del inmenso debate. Creían — y esto es aleccionador — que por encima de los deberes familiares estaban los deberes del Representante de la Nación. Y no se diga que la cosa era entre vivos. Había que oír los ataques de don Chico contra don Ricardo, y las incendiarias respuestas de éste. Una tarde dicen que don Chico cayó presa de una conmoción nerviosa. Pudo morir. Así eran aquellas cosas. Entonces las barras gritaban: "Viva la República". Una tarde, uno de estos llamados hom-

bres de estado que se asustan de toda tormenta, ordenó a la policía que invadiera las barras. Nada tenía que hacer él en eso. Pero esto provocó una crisis. Las barras republicanas buscaron protección en el salón de debates, al alrededor del licenciado Jiménez, don Ricardo. Se presentó el señor Secretario de Gobernación, don Pánfilo Valverde. Hubo un cambio de palabras entre el Presidente del Congreso, don Federico Tinoco y el doctor Valverde. Este había pedido la policía creyendo que el Presidente de la Cámara, así lo quería. El Presidente negó categóricamente que hubiera solicitado el apoyo de la fuerza. Había un error que se convirtió en intriga, porque cayó de la Secretaría el doctor Valverde. Y fué en uno de esos debates en que interviniera don Chico y don Carlos María Jiménez, que, sin duda, a consecuencia de alguna tremenda expresión de éste contra su tío, le dijo don Jaime Carranza, quien se sentaba a la izquierda de don Carlos María: "No sea malcriado, respáese a su tío".

No hay tío en la Cámara ni hay, mucho menos, suegros. No tenemos por qué dar lecciones. Pero las cosas personales no pueden cobrarse en la Cámara. La Cámara no tiene como obligación la de darle satisfacciones personales a ninguno de sus diputados. Al contrario, si uno de los miembros de la Cámara ha cometido un delito por el cual deba ser juzgado el deber de ella es entregarlo a los Tribunales, por doloroso que esto sea, y no llorar con él su desgracia. Que lllore solo don Luis Doble las lágrimas gordas que le provoca el recuerdo de su querido suegro pero que vote, en primer término, por los intereses nacionales.

Contra el peligro de guerra y el fascismo El nuevo Código Penal italiano Por GIOVANNI VERDI

La situación en Italia se agrava cada vez más. La crisis económica — la más aguda desde el fin de la guerra — acaba de alcanzar un grado tal, que a pesar de la fuerza opresiva del fascismo, las masas obreras y campesinas se rebelan espontáneamente contra este régimen de hambre. La actividad del P. C. haya cada vez mayor simpatía y apoyo en las masas trabajadoras.

El fascismo está plenamente convencido de la gravedad de la situación. Sin embargo, no dispone más que de un medio para dominar esta crisis y para aplastar la rebelión de las masas, y es una explotación reforzada, un terror todavía más violento.

Para demostrar los daños de este terror, no citaremos más que algunos ejemplos: Hacia fines del año pasado, solamente en la provincia de Emilia, fueron detenidos más de 800 obreros. Igualmente las detenciones en masa tuvieron lugar en la provincia de Toscana, en la Venecia Julián y otras. El tribunal especial condenó, a fines de 1933 a 65 obreros a un total de 366 años de prisión. A principios de este año se han producido nuevas detenciones y nuevos procesos. El 30 de enero al 6 de febrero, han sido condenados 46 acusados a un total de 1,000 años de prisión.

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

El santoral costarricense va a ser aumentado muy pronto con cuatro mártires:

San Ernesto Martín, virgen y mártir; el beato Carlos María Jiménez, predicador incansable contra las tácticas de Ricardo Jiménez y mártir; San Jorge Volio, general, cura, orador de la plebe y mártir; San Roberto Zeledón Castro, rico cafetalero y mártir.

Los cuatro intrépidos varones, declararon un buen día que se iban por esos mundos a acabar con el dragón del Comunismo. Prometieron con voces destempladas que no se llamarían como se llamaban si no salían de tan fiera bestia apocalíptica. Derramarían su sangre, soporiarían hambres y frios, columnias, insultos y dejarían entre las zarzas del camino su pellejo, pero darían muerte a este dragón que tan nervioso ha puesto al doctor Fournier, patrón de los feministas y médico que conoce como sus manos todas las glándulas internas las cuales ha operado muchas veces en compañía del doctor Marañón, el cual siempre le pide consejos que el doctor Marañón sigue al pie de la letra.

Por fin, una mañana los cuatro paladines del capitalismo salieron en busca de la laguna en donde mora el dragón del Comunismo.

Sigamos a San Ernesto, que toma por la derecha: marcha sin ver para ningún lado.

De las tabernas salen alegres voces de mujeres, pero él lleva consigo un poco de algodón en rama y como Ulises, el de la ódisea, se pone unos taponos en los oídos y no hace caso de aquellas tentaciones.

Llega a orillas de la laguna y con su vocería de niña que no quiebra un plato, llama: — Dragón infame, vengo a matarte. Tu padre era aquel Marx, el cochino judío, ese representante de la raza maldita a la que también pertenecía Cristo, ese otro revolucionario que dió fatigazos a los mercaderes del Templo de Jerusalén. Y quiero acabar contigo, dragón del Comunismo, antes de que a tu vez acabes con Lindo, Niehaus, Florentino Castro, Tournon, Mr. Chittenden, el representante de la United en Costa Rica, etc. ¿Quieres como el judío nazareno echar del templo a estos dignísimos traficantes?

Luego saca del bolsillo el MANIFIESTO COMUNISTA de Marx y Engels que se echó en la bolsa desde el día en que Manuel Mora habló de las teorías marxistas en la Cámara y se lo echó con el fin de que creyeran que él conoce el marxismo como sus manos.

Pues sí, sacó el MANIFIESTO, lo agitó en el aire y se lo tiró encima con mucha malacrianza al dragón comunista. Ante esta actitud, el dragón prorrumpió en una carcajada estruendosa y mandó al mártir a freír espárragos, esto es, de un resopido lo echó por los aires.

Aparece luego el beato Carlos María Jiménez con un puñal en

forma de crucifijo en la diestra. Pregunta al monstruo con qué derecho ha venido a interponerse en su camino de político y se lanza sobre él y trata de clavarle el puñal en el fianco. Pero el dragón comunista de un aleteo manda al beato a servir de pasto a los peces de la laguna. Llega San Roberto Zeledón. Este no trae más armas que sus brazos y su oratoria inteligente que es capaz de convencer hasta las piedras. Levanta sus brazos como los levantó el día que llamó "bandido" a Mora, y con unos aullidos muy feos, trató de asustar al dragón que de un zarpazo lo aplastó como se aplasta una cucaracha. Por fin aparece San Jorge Volio, que se ha atravesado debido a un viaje que hizo a Italia con ayuda de la nación que lo siguió considerando como diputado — en funciones y continuó pasándole sus seiscientos coloncejos mensuales. Por cierto que el santo Volio, empleó muy bien este viaje y esta ayuda del Estado, pues fue a tirarse a los pies del Papa a suplicarle que le perdonara el haber ahorcado los hábitos y que le permitiera ser Presidente de Costa Rica y casarse. Venía montado en el brioso corcel que le obsequiaron unos partidarios volistas cuando regresó de aquel viaje a Bélgica, viaje que emprendió dormido y al que lo obligó no sé quién después de aquellas locuras de Liberia. Por cierto que ese caballo fue comprado por contribución y el caballo y la contribución fueron invento de Falcó, el mismo que salvó las gallinas de los conventos en la Semana Trágica de Barcelona. San Jorge vestía la camisa roja que debe llevar todo fascista costarricense y venía armado así: en la diestra el palo o mango-nello que resume su convicción y disparado programa y en la siniestra un tanque de lavativas lleno de aceite de ricino. Se detuvo e ciarta distancia del dragón comunista y comenzó a echar a los vientos su famoso y alocado discurso que pronunció en la Cámara después de su regreso. Pensó que el dragón se iba a quedar boquiabierto con aquella sarta de tonterías dichas con aires de profundas verdades, como se habían quedado boquiabierto la mayor parte de los diputados tontos e ignorantes que hay en nuestro Poder Legislativo. Luego se acercó a "la bestia" como él llama a los comunistas, con la intención de ponerle la lavativa de aceite de ricino o de pegarle con la mangonella, pero el animal con la cola le echó a volar el tanque y palo y lo dejó mudo para siempre.

Lindo, Niehaus, la United, Florentino Castro, Lico Jiménez, etc., mandaron inmediatamente a Roma a dar cuenta del precioso sacrificio de esta: cuatro virgenes. El Papa al momento procedió como proceden en el Congreso cuando quieren levantarlo a inmunidad a un diputado comunista, y dispuso a esos mártires de trámites y todo para la canonización; y cuando sus restos aun hedían, fueron declarados

tan santos como San José, San Ramón Nonato, Sa Lorenzo, etc. Luego los escultores de imágenes procedieron a hacer un San Ernesto virgen y mártir, un Beato Carlos María predicador, un San

Roberto Zeledón Castro, cafetalero y mártir y un San Jorge Volio, guerrero y mártir. Por cierto que el resplandor que ponía a las imágenes de los santos, les lucía mucho.

## Contra el peligro de guerra y el fascismo El nuevo Código Penal italiano

La situación en Italia se agrava cada vez más. La crisis económica — la más aguda desde el fin de la guerra — acaba de alcanzar un grado tal, que a pesar de la fuerza opresiva del fascismo, las masas obreras y campesinas se rebelan espontáneamente contra este régimen de hambre. La actividad del P. C. haya cada vez mayor simpatía y apoyo en las masas trabajadoras.

El fascismo está plenamente convencido de la gravedad de la situación. Sin embargo, no dispone más que de un medio para dominar esta crisis y para aplastar la rebelión de las masas, y es una explotación reforzada, un terror todavía más violento.

Para demostrar los daños de este terror, no citaremos más que algunos ejemplos: Hacia fines del año pasado, solamente en la provincia de Emilia, fueron detenidos más de 800 obreros. Igualmente las detenciones en masa tuvieron lugar en la provincia de Toscana, en la Venecia Julián y otras. El tribunal especial condenó, a fines de 1933 a 65 obreros a un total de 366 años de prisión. A principios de este año se han producido nuevas detenciones y nuevos procesos. El 30 de enero al 6 de febrero, han sido condenados 46 acusados a un total de 1,000 años de prisión.

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución más que a 30 años de prisión, todo "intento de provocar la guerra civil". El hecho de apoderarse ilegalmente del poder, es castigado hasta con 15 años de prisión; el reclutamiento de bandas armadas, hasta 6 años de prisión; la resistencia opuesta al poder constitucional, hasta 10 años.

El nuevo Código penal, que sabe cosas como que la seguridad del Estado depende de la moralidad de los gobernantes, castiga a los "crimenes políticos" de castigo de prisión, los atentados contra el rey y la reina, con el principio heredero o el jefe del gobierno, los hechos que, cercado de ellos, están en relación con el acto, aunque los

de naturaleza a provocar la muerte. Se castiga con la pena capital cada "intento de desencadenar la guerra civil, acompañado de pillaje o de efusión de sangre". Por el contrario, no es una intención criminal, incluso aunque no haya comienzo de ejecución

EN EL CONGRESO

Los últimos incidentes

Las actividades parlamentarias de la semana que hoy termina han estado profusamente agremiadas...

En diferentes artículos de la presente edición está distribuida la información referente a los incidentes en cuestión...

LESION DEL LUNES

Los diputados capitalistas se confabularon y presentaron dos proyectos de ley a la consideración de la cámara...

Se pone a discusión la segunda moción y el diputado Martín pide suspensión de trámites por ella...

El compañero Mora pide la palabra. Se le concede. Manifiesta nuestro compañero que la moción que se discute es una maniobra...

se resuelve en palmaditas de espalda y en apretones de manos como las de los políticos burgueses...

Albude luego el compañero Mora al diputado Martín. Le dice que no tiene autoridad moral para hablar de respeto a la Constitución...

No podemos cerrar esta crónica sin agregar que en esta sesión—que como es lógico culminó con la aprobación de la moción...

El diputado Orlich en su discurso, desmudó admirablemente la confabulación, les cantó unas cuantas verdades con toda energía...

A la hora de votar, el diputado Bedoya, se unió a los ya mencionados con lo que patentizó también su protesta contra el cobarde atropello...

Y ponemos fin aquí a esta crónica que por falta de tiempo y de espacio no abarca con más amplitud las diferentes peripecias e incidentes de la lucha.

En la Municipalidad de San José

La fracción comunista protesta contra los atropellos del Congreso

Una sesión celebró la Municipalidad esta semana, verificada el jueves. En ella nuestros compañeros Fernández, Guzmán y Madriz han continuado su posición de defensores de la clase trabajadora...

Leida el acta, el compañero Guzmán dice las siguientes palabras: "Como fracción del Partido Comunista en la Cámara Municipal y como ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos...

Ese Congreso, que en una forma amañada y agresiva pisotea colérico su decantado respeto a la libertad, es un Congreso que merece la repulsa de los hombres honrados del país...

En Costa Rica la Electric Bond and Share, la United Fruit Co., los latifundistas entreguistas, los grandes cafetaleros, han usurpado la tierra, han eliminado la pequeña propiedad...

su carácter colectivo, social. Por eso nos dicen que vamos contra la propiedad y que queremos lucha de clases. La lucha de clases siempre ha existido...

Cuando Licurgo y Solón ensayaban sus legislaciones socialistas en la antigua sociedad griega, lo hacían compelidos por una lucha de clases...

La Sociedad evoluciona; pero la sociedad no es solo el capitalismo; la componen todas las clases sociales que existen. El capitalismo evoluciona; actualmente atraviesa por su fase decisiva: el fascismo sobre el terreno político; el imperialismo, el monopolismo, sobre el terreno económico...

Ante su propio producto, ante esa mayor conciencia proletaria que arroja de sí perjurios ignorantes y conformismo cobarde, se vuelve rabiosa la burguesía. Le cierra las puertas del congreso al proletariado...

Por moción de nuestra fracción, presentada por el camarada Madriz, se acordó subirle a cuatro colones el salario de los fontaneros municipales...

Nuestro camarada Fernández se refirió a un editorial de "La Tribuna" del domingo pasado, en que se critica a la municipalidad por su presupuesto lujoso...

¿Qué han hecho los comunistas en...

ayuda pecuniaria, en metálico, de los hombres a quienes la crisis ha condenado a desocupación crónica. Si la sociedad capitalista es la culpable de la crisis...

Actuación en favor de la clase media y de los campesinos pobres

2° — Como el Partido Comunista no sólo defiende a los obreros y campesinos, sino también a todos los que viven de sueldo, a las clases medias arruinadas...

3° — Leales a sus deberes, como representantes del pueblo

enviados a la Cámara a ejercer una función de higiene social y de vigilancia de la inversión de los dineros de ese mismo pueblo...

6° — Por último, en la lucha contra el latifundismo, bregaron nuestros camaradas Mora y Jiménez Guerrero contra la iniciativa de entregar 500 hectáreas de baldíos nacionales a un señor Camacho...

Muchas sugerencias y mociones de nuestros compañeros se nos escaparon en este rápido análisis. Pero sí no están vivas en nuestra memoria, sí lo están, en forma imperecedera...

Para concluir, una última observación: nuestras propósitos han servido para revelar la farsa que se oculta detrás de esa división de la Cámara en grupo gobiernista y grupo de oposición. Con pocas excepciones individuales, el Congreso ha dado la impresión de un vasto rebaño unificado...

5° — Fué nuestra fracción la que agotó argumentos para que no se le pagaran a Chico Jiménez Ortiz — otro de los hermanitos de Monseñor — varios centenares de miles de colones...

También se opuso nuestra diputación a que se subvencionara dispensadamente a una publicación privada, que solo a su dueño beneficia: la Revista de Agricultura.

En la Municipalidad de Heredia

CREACION DE UNA PLAZA DE OBSTETRICA SOSTENIDA MEDIANTE UN IMPUESTO SOBRE LOS RADIOS DE LA CIUDAD

El lunes pasado celebró su sesión ordinaria la Municipalidad de Heredia. Fué en la noche de ese día—que no olvidará el proletariado de Costa Rica—en que se entregó al c. diputado Jiménez Guerrero a la justicia burguesa...

Leida el acta de la sesión anterior, nuestro c. Ferretto tomó la palabra e hizo la siguiente exposición: "Quiero recordar, en virtud de los últimos acontecimientos de la Cámara, que la fracción comunista de esta corporación municipal es el representante auténtico del pueblo hereditario..."

de los trabajadores de Heredia; marcharemos al unisono de los acontecimientos, lucharemos dentro de los cuadros de la democracia burguesa mientras llega el momento de la lucha revolucionaria final...

Por moción de la fracción comunista se acordó establecer una plaza de obstétrica, destinada al servicio de los vecinos pobres de la población. Para sufragar los gastos que significa esta plaza, se acordó fijarle un tributo mensual de un colón a cada uno de los aparatos de radio de la ciudad.

Contribución extraordinaria

Cuando los diputados de la burguesía lanzan calumnias contra nuestro Partido; cuando Roberto Zeledón Castro forja la infamia de que a TRABAJO lo subvencionan capitalistas, los trabajadores que saben de la permanente situación difícil de nuestro órgano de prensa, acuden espontáneamente en su ayuda...

Nuestros camaradas hicieron que la Municipalidad desechara una petición de Guillermo Emilio González, persona adinerada de la ciudad que pedía extensión del pago de fuerza eléctrica para su radio difusora Costa Rica. Nuestra fracción dijo que no solamente se oponía a nuevas liberalidades para con señores capitalistas...

INDIATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES. COMITE EJECUTIVO AVISA: En la última sesión nombró al compañero obrador oficial del Sindicato. En la próxima sesión deben pagarse las cuotas.